

Corporacion para su informe, ademas
de la imposibilidad en la qual, estaban
facil de haver precedido si se hubiese
practicado. Dha. V. parte por una comision
compuesta de individuos de la expresada
Diputacion, Ayuntamiento y de cada uno
de los gremios o clero de este vecindario
con asistencia de alguno del Estado Ma-
yor del Excmo. Pno. havien do hecho todo
por individuos del congreso como queda
dicho, todo no pudiendo tener los con-
venientes que se requerian p. la insu-
sion de negocios y asuntos como lo han
encuentado: por ello pno. se acordado
el Excmo. de la triste y angustada situa-
cion del vecindario, bien conocida con au-
toridad por J. B. y de que p. previen-
cion a fines algunos de las personas que
hayan en el V. parte los pno. que se le impo-
nen por el la comision de Excmo. del octavo
Dictado, no pudiendo ser instrumento los
individuos que componen esta Corporacion de
este parte de pno., espera que se los pno.
de que componen al Ayudante que Excmo.

